Envigado, junio 4 de 2026

Doctora

KATHERINE ROJAS

Planeación

Municipio Envigado

La Ciudad

Apreciados señores

Adjuntamos a su despacho los documentos para el cobro del Arrendamiento del local del segundo piso de propiedad de SMPE, correspondiente al mes de mayo de 2026.

Anexamos documentos:

1. Copia factura electrónica arrendamiento.
2. Certificado de Existencia Y Representación Legal de la Cámara de Comercio.
3. Certificación de Parafiscales.
4. Tarjeta profesional del Revisor Fiscal.
5. Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por junta central de contadores.
6. Certificado de contraloría y procuraduría

Atentamente,



Jesús Orlando Morales Henao

Presidente

C. C. 70.062.408

SMPE

Nit 890.908.387-2